

MONTERREY AZUCARERA

LOJANA C.A. MALCA

**Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
conjuntamente con el
Informe de los Auditores Externos**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA**:

Quito, 31 de enero de 2020, excepto para la nota a los estados financieros separados N° 34 y el párrafo 10 y 11 de este informe:

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros separados de **MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA** (la “Compañía” constituida en la ciudad de Catamayo - Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio neto separados y de flujos de efectivo separados por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

3. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el Anexo N° 1 “Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros separados”.
4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

Sin que afecte la opinión que hemos emitido, mencionamos los siguientes aspectos:

(Continúa en la siguiente página...)

Av. 12 de Octubre N24-528 y Cordero
World Trade Center, Torre B, Piso 2
T. (+593 2) 255 7173 • 255 7174 • 255 7178
info@aena.com.ec
Quito - Ecuador

www.aena.com.ec

A los Accionistas de **MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA:**

(Continuación...)

5. Conforme se explica en la nota a los estados financieros separados N° 1 literal c, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen ciertos aspectos financieros que deben ser considerados por la Compañía a fin de asegurar la continuidad de las operaciones de la misma.
6. Tal como se menciona en la nota a los estados financieros separados N° 13 la Compañía tiene inversiones en asociadas, sobre las que mantiene influencia significativa, consecuentemente debe consolidar los estados financieros con esas Compañías de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados.
7. Dentro de la maquinaria y equipo informamos que al cierre de nuestra revisión existen maquinarias por un valor de US\$954.819 que no están siendo utilizadas y consecuentemente la Compañía no ha depreciado; la Administración se encuentra realizando el análisis del destino final de las mismas (ver nota a los estados financieros separados N° 12).
8. Dentro de otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2019 existen: a) US\$336.087 cuya antigüedad supera los dos años, la provisión para deterioro de estas cuentas es de US\$166.982, y b) Cuentas por cobrar relacionadas por US\$231.976 y dividendos por cobrar por US\$216.987 que vienen de años anteriores. La Administración de la Compañía considera que estos valores son totalmente recuperables (ver nota a los estados financieros separados N° 9 y N° 11 literal 1).
9. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, las compañías que, no estando exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; a la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría (31 de enero de 2020, excepto para la nota a los estados financieros separados N° 1 y N° 34) el mencionado anexo se encuentra en proceso de elaboración.
10. El desarrollo del trabajo de auditoría en su fase final se realizó en medio de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional desde el 17 de marzo de 2020 debido a la presencia del COVID- 19, lo que no permitió el acceso físico a las instalaciones a la Compañía por cuanto como parte de la emergencia sanitaria se determinó la prohibición de la circulación de personas en todo el territorio nacional. Parte de nuestras pruebas de auditoría se efectuaron aplicando procedimientos alternativos de auditoría, que nos permitan satisfacernos de las cifras de los estados financieros al cierre del año 2019.

(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de **MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA:**

(Continuación...)

11. Durante el año 2019 la economía ecuatoriana continúa sin mostrar mayor crecimiento, sus principales indicadores macroeconómicos así lo demuestran; la economía continúa dependiendo principalmente de las exportaciones petroleras, el precio por barril está sujeto a variaciones constantes con tendencias a la baja. Con fecha 17 de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano declaró el estado de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, debido a la pandemia mundial generada por la presencia del COVID - 19, se prevé que la misma ocasiona efectos adversos importantes en las actividades económicas empresariales. Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados sobre la base de que la Compañía seguirá operando como negocio en marcha (ver nota a los estados financieros separados N° 1 literal d y N° 34).

Independencia

12. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

13. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
14. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.
15. Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información que contienen los estados financieros separados.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

16. Los objetivos de nuestras auditorías son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados, están libres de errores materiales, ya sea por fraude

(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de **MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA:**

(Continuación...)

o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

17. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría (en el Anexo N° 1 detallamos las responsabilidades que tenemos como auditores externos de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría).
18. Les comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

19. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera suplementaria respecto del Informe de Cumplimiento Tributario a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno; el mencionado informe se emitirá por separado.



AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros N° 221



Wilson Silva M. CPA
Socio

ANEXO N° 1

Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o evasión del control interno, aspectos que no necesariamente pueden ser identificados en el transcurso de la auditoría.
- b. Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- c. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.
- d. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- e. Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados en mención representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en dólares americanos)

	NOTAS	2019	2018		NOTAS	2019	2018
ACTIVOS				PASIVOS			
Activos corrientes:				Pasivos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	1,031,156	370,124	Obligaciones bancarias	16	1,855,661	974,638
Deudores comerciales	8	2,411,177	2,519,453	Cuentas por pagar comerciales y			
Partes relacionadas	9	321,457	309,386	Partes relacionadas	17	769,597	1,338,064
Inventarios	10	4,552,262	3,231,742	Obligaciones con empleados	18	510,007	641,007
Otros activos corrientes	11	519,204	597,720	Impuestos corrientes por pagar	19	27,249	243,828
Total activos corrientes		<u>8,835,256</u>	<u>7,028,425</u>	Otros pasivos corrientes	20	277,185	179,757
				Total pasivos corrientes		<u>3,439,699</u>	<u>3,377,294</u>
Activos no corrientes:				Pasivos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos	12	15,831,316	15,202,599	Obligaciones bancarias	16	4,450,345	1,930,030
Partes relacionadas	9	231,976	1,004,348	Obligación por beneficios definid	21	4,329,538	4,384,334
Inversiones en asociadas	13	3,247,654	3,238,810	Impuestos diferidos	14	694,106	753,315
Impuestos diferidos	14	233,090	165,196	Otros pasivos no corrientes	22	208,000	228,493
Otros activos no corriente	15	56,825	56,825	Total pasivos no corrientes		<u>9,681,989</u>	<u>7,296,172</u>
Total activos no corrientes		<u>19,600,861</u>	<u>19,667,778</u>				
Total activos		<u><u>28,436,117</u></u>	<u><u>26,696,203</u></u>	Total pasivos		<u>13,121,688</u>	<u>10,673,466</u>
				PATRIMONIO			
				(Ver estado de cambios en el			
				patrimonio neto separado adjunto)		15,314,429	16,022,737
				Total pasivos y patrimonio		<u>28,436,117</u>	<u>26,696,203</u>


 Ing. Carlos Valdivieso Eguiguren
 Representante Legal


 Ing. David Gaona
 Gerente Financiero


 Dra. Carmen Cedillo
 Contadora General

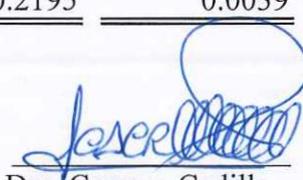
Las notas adjuntas (1 a 35) son parte integrante de estos estados financieros separados

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO
Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos operacionales por ventas	24	16,992,295	18,726,976
Costos operativos	24	-14,848,583	-15,878,850
Margen Bruto		<u>2,143,712</u>	<u>2,848,126</u>
Gastos de administración y ventas	25	-2,058,608	-1,970,190
Otros ingresos	26	229,702	299,508
Otros egresos	27	-514,846	-531,916
Gastos financieros	28	-717,176	-584,235
		<u>-3,060,928</u>	<u>-2,786,833</u>
(Pérdida) ganancia antes de impuesto		-917,216	61,293
Impuesto a las ganancias	29	127,103	-47,185
(PÉRDIDA) GANANCIA DE OPERACIONES		<u>-790,113</u>	<u>14,108</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancia actuarial por planes de beneficios definidos		64,664	183,585
Otro resultado integral del ejercicio		<u>64,664</u>	<u>183,585</u>
(PÉRDIDA) DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		<u>-725,449</u>	<u>197,693</u>
RESULTADO DEL PERÍODO			
ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		-790,113	14,108
Participación no controlante		-	-
		<u>-790,113</u>	<u>14,108</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL			
ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		-725,449	197,693
Participación no controlante		-	-
		<u>-725,449</u>	<u>197,693</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA POR ACCIÓN:			
Básica		<u>-0.2195</u>	<u>0.0039</u>


 Ing. Carlos Valdivieso Eguiguren
 Representante Legal


 Ing. David Gaona
 Gerente Financiero


 Dra. Carmen Cedillo
 Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 35) son parte integrante de estos estados financieros separados

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	Capital Social (Nota 23a)	Reserva Legal (Nota 23 b)	Reserva Facultativa (Nota 23 c)	Reserva revalorización patrimonio	Reexpresión monetaria	Reserva por revaluación acciones (Nota 23 d)	Adopción de NIIF por primera vez - 2010 (Nota 23 e)	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	Otros resultados integrales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,600,000	1,315,060	2,243,620	-573	597	100,957	9,805,962	-3,348,869	182,661	13,899,415
Cambios en Patrimonio:										
Reconocimiento de terrenos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	2,139,169	-	2,139,169
Baja cuentas por cobrar accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-213,540	-	-213,540
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	14,108	-	14,108
Ganancia actuarial	-	-	-	-	-	-	-	-	183,585	183,585
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,600,000	1,315,060	2,243,620	-573	597	100,957	9,805,962	-1,409,132	366,246	16,022,737
Cambios en Patrimonio:										
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-790,113	-	-790,113
Venta de terrenos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	17,141	-	17,141
Ganancia actuarial	-	-	-	-	-	-	-	-	64,664	64,664
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,600,000	1,315,060	2,243,620	-573	597	100,957	9,805,962	-2,182,104	430,910	15,314,429



Ing. Carlos Valdivieso Eguiguren
Representante Legal



Ing. David Gaona
Gerente Financiero



Dra. Carmen Cedillo
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 35) son parte integrante de estos estados financieros separados

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		17,172,178	17,545,138
Pagado a proveedores y empleados		-17,400,016	-16,318,600
Gastos financieros		-421,257	-305,711
Otros egresos, neto		-291,735	-314,875
Anticipo y retenciones pagadas	29	-210,217	-216,075
Efectivo neto utilizado en (proveniente de) actividades de operación		<u>-1,151,047</u>	<u>389,877</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adiciones de propiedad y equipos	12	-1,612,086	-780,849
Venta de equipos		22,827	35,000
Dividendos por cobrar		-	-7,569
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>-1,589,259</u>	<u>-753,418</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones bancarias		3,401,338	518,176
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		<u>3,401,338</u>	<u>518,176</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:			
Incremento neto durante el año		661,032	154,635
Saldo al inicio del año		370,124	215,489
Saldo al final del año	7	<u>1,031,156</u>	<u>370,124</u>

(Continúa en la siguiente página...)

Las notas adjuntas (1 a 35) son parte integrante de estos estados financieros separados

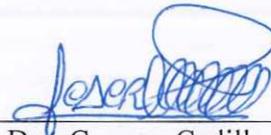
MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) GANANCIA DE OPERACIONES CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
(Pérdida) ganancia en operaciones		-790,113	14,108
Ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia de operaciones con el efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación			
Deterioro cuentas por cobrar		-	17,244
Deterioro inventarios	10	-	19,137
Ajustes de inventarios		-	-3,346
Depreciación de propiedad, planta y equipos	12	977,686	882,618
Valoración inversiones		-8,844	-3,945
Provisión vacaciones		-	-60,084
Provisión de impuesto a las ganancias, neto	29	-127,103	47,185
Provisión de participación trabajadores	18	-	10,816
Obligación por beneficios definidos	21	281,672	500,774
Utilidad neta venta de equipos		-	-25,673
Cambio en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y partes relacionadas		96,206	-1,113,372
Inventarios		-1,320,520	158,140
Otros activos corrientes		-117,511	-290,548
Partes relacionadas largo plazo		772,371	-2,873,969
Cuentas por pagar comerciales y partes relacionada		-568,467	3,490,305
Impuestos corrientes por pagar		-20,553	-5,330
Obligaciones con empleados		-118,292	-95,119
Otros pasivos corrientes		76,934	68,293
Obligación de beneficios definidos		-284,513	-347,357
EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>-1,151,047</u>	<u>389,877</u>


 Ing. Carlos Valdivieso Eguiguren
 Representante Legal


 Ing. David Gaona
 Gerente Financiero


 Dra. Carmen Cedillo
 Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 35) son parte integrante de estos estados financieros separados

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

a) Datos generales. -

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA (“la Compañía”), fue establecida en la ciudad de Loja, el 16 de enero de 1959 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil). Su domicilio legal está ubicado en la Calle Vía a la Costa e Intercesión vía el Ingenio Monterrey de la ciudad de Catamayo, el Registro Único de Contribuyentes (RUC) es 1190001330001.

b) Operaciones. -

La Compañía tiene como objeto social la producción de azúcar refinada de caña u otros cultivos; la industrialización de la materia prima obtenida en su elaboración y su comercialización. Podrá incursionar en actividades de explotación de materiales de construcción tanto en los cauces de los ríos como en otras áreas que se consideren adecuadas para esta actividad conforme a la legislación de Minería.

c) Situación financiera de la Compañía. -

Al 31 de diciembre existen los siguientes aspectos financieros importantes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos operativos sobre ingresos por Ventas	87%	85%
(Pérdida) utilidad neta del año sobre ventas	-4%	0,08%
Efectivo y equivalentes sobre pasivo corriente	30%	11%
Pasivos totales sobre activos totales	46%	40%
Flujo de fondos por actividades de operación (utilizado) proveniente	-1.151.047	389.877
Incremento de obligaciones bancarias y financieras con relación al año anterior	3.401.338	518.175
(Disminución) incremento de cuentas por cobrar comerciales con relación al año anterior	-108.276	1.085.955
(Disminución) incremento de cuentas por pagar comerciales y partes relacionadas con relación al año anterior	-568.467	199.741
(Disminución) incremento de ventas de productos con relación al año anterior	-1.734.681	371.753
(Pérdida) Utilidad neta del año	-790.113	14.108
(Pérdida) Utilidad neta del año sobre el Patrimonio	-5%	0,09%

d) Aspectos de la económica ecuatoriana y mundial. -

Durante el año 2019 la economía ecuatoriana continúa sin mostrar mayor crecimiento, sus principales indicadores macroeconómicos así lo demuestran; la economía continúa dependiendo principalmente de las exportaciones petroleras, el precio por barril está sujeto a variaciones constantes con tendencias a la baja. Con fecha 17 de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, debido a la pandemia mundial generada por la presencia del COVID - 19, se prevé que la misma ocasiona efectos adversos importantes en las actividades económicas empresariales. Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados sobre la base de que la Compañía seguirá operando como negocio en marcha.

2. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años es el siguiente:

<u>Indicador económico</u>	<u>Años</u>				
	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Producto Interno Bruto PIB (en millones de dólares)	99.290	98.614	103.057	108.398	109.134
% de inflación (deflación)					
Anual	3,38	1,12	-0,20	0,27	-0,07
Balanza Comercial:					
Superávit (Déficit)					
(en millones de dólares)	-2.130	1.247	89	-514	820
Salario Mínimo (en dólares)	354	366	375	386	394
Deuda pública total (en millones de dólares)	32.748	38.137	46.536	49.464	57.339
Deuda pública interna (en millones de dólares)	12.546	12.457	14.786	13.734	15.844
Deuda pública externa (en millones de dólares)	20.202	25.680	31.750	35.730	41.495
Deuda externa privada (en millones de dólares)	7.530	8.456	7.531	8.452	10.995

Fuente: Cifras económicas del Banco Central del Ecuador.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de presentación. -

Los presentes estados financieros separados corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Compañía aplica las NIIF desde el 1 de enero de 2011. Los estados financieros separados están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo. -

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en instituciones bancarias y las inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.3. Activos financieros. -

Medidos al costo amortizado. -

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos activos financieros hasta recuperar el flujo de fondos en las fechas de vencimiento.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Medidos al valor razonable con cambios a resultados o medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral. -

En caso de que algún activo financiero se espere recuperar el flujo de fondos al vencimiento o se tenga la expectativa de negociar, se mide al valor razonable, las variaciones en el valor se imputan a los resultados del ejercicio; o, al otro resultado integral.

Al cierre del año 2019, la Compañía no tiene activos financieros en esta categoría.

3.4. Reconocimiento del deterioro del valor de activos financieros. -

Los importes en libros de los activos financieros, especialmente de deudores comerciales y otros activos financieros, que se registran al costo amortizado, se revisan mensualmente para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables (pérdidas conocidas), si es así, se reconoce

inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.5. Pasivos financieros. -

Registrados al costo amortizado. -

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen son: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, impuestos corrientes por pagar y transacciones con partes relacionadas. Ésta es la categoría más relevante para la Compañía.

Después del reconocimiento inicial al valor neto de la transacción, incluyendo los costos atribuibles a la misma, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados separado cuando los pasivos se dan de baja, así como cuando hay cambios en el proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados separado.

Se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos pasivos financieros hasta el vencimiento.

Registrados al valor razonable con cambios a resultados o medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral. -

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral.

3.6. Valor razonable. -

La definición de “valor razonable” es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado activo en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable asumirá que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: a) en el mercado principal del activo o pasivo; o b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más beneficioso para el activo o pasivo; para aplicar el criterio de mercado principal o más beneficioso, la Compañía debe tener acceso al mismo.

Los niveles de valor razonable son:

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Previo al análisis pertinente, la Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable.

Al cierre del año 2019 y 2018, no existen activos o pasivos de la Compañía que estén medidos a valor razonable.

3.7. Inventarios. -

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el costo de reposición. El costo se calcula aplicando el método promedio.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. La Compañía, en caso de ser aplicable provisiona el total inventario de lento movimiento.

3.8. Propiedad, planta y equipos. -

La propiedad, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, excepto los terrenos, para calcular la depreciación se considera el valor residual para aquellos bienes que apliquen.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos efectuados con posterioridad a la compra o construcción del bien sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores por reparaciones menores o mantenimiento son registrados en resultados del período.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integral separado cuando se realizan o se conocen. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal; para calcular la depreciación se utilizan las siguientes vidas útiles estimadas:

Rubro	Vida Útil (en años)
Edificio y viviendas	40 a 59 años
Infraestructura e instalaciones	9 a 31 años
Maquinaria y equipos industriales	3 a 28 años
Maquinaria agrícola	3 a 10 años
Herramientas	2 a 12 años
Muebles y equipos de oficina y comunicación	10 a 12 años
Vehículos	5 años
Hardware y software	2 a 10 años

3.9. Deterioro del valor de los activos no financieros. -

Periódicamente se revisan los activos no financieros para determinar si existen señales de deterioro de valor. En caso de existir, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Administración de la Compañía ha determinado que no existe la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipos, y activos intangibles con tiempo de vida útil finita).

3.10. Arrendamientos. -

Cuando la Compañía suscribe un contrato de arrendamiento evalúa si éste le da derecho a controlar el activo y si es a largo plazo, en cuyo caso registra el activo y pasivo al valor presente del contrato. Al cierre del año 2019, la Compañía considera que no tiene ningún contrato de arrendamiento de activos con estas características. Para los contratos de arrendamiento de activos que no reúnen las características señaladas en el párrafo anterior, el valor del canon de arrendamiento se registra en el costo o gasto el período correspondiente.

3.11. Planes de beneficios definidos post-empleo. -

Según las leyes laborales vigentes, la Compañía mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del Estado de Situación Financiera separado, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

El valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera separado es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual en función a la duración del plan de beneficios.

Un resumen de las hipótesis aplicadas por la Compañía es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa real de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de rotación promedio	10,56%	10,93%

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía reconoce los resultados actuariales como parte del otro resultado integral en el patrimonio.

En lo referente a la tasa de descuento anual, al 31 de diciembre de 2019 ésta fue del 8,21% y para el año 2018 fue de 7,72%, equivalente a la tasa promedio de rendimiento de los bonos corporativos ecuatorianos. Referente a la tasa de descuento en el Ecuador, se está aplicando dos tasas de descuento, una la del mercado de bonos corporativos de alta calidad ecuatorianos (la que aplicó la Compañía); y otra la de los bonos del mercado americano, que en promedio estuvo en los dos últimos años en 3,52%. La aplicación de la tasa del mercado ecuatoriano para los cálculos actuariales para provisiones relacionados con los beneficios definidos a empleados ha sido autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La Compañía no tiene la política de reflejar en los estados financieros separados, los fondos para cubrir estas obligaciones, éstos se pagan al momento de que el ex empleado se hace acreedor al mismo.

3.12. Reconocimiento de ingresos. -

Ingresos por venta de bienes. -

Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere por una cantidad equivalente a la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes o servicios; el plazo normal de crédito es de 90 días.

Al determinar el precio de venta de los bienes la Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima, en caso de existir, el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente.

Devolución de productos. -

La Compañía ha acordado con sus clientes el derecho a devolver los productos dentro de un período determinado.

Se considera que debido a que dichas devoluciones son a corto plazo y se contabilizan como un menor ingreso al momento mismo de la venta del producto no se espera un efecto en el reconocimiento de ingresos.

Descuentos. -

La Compañía otorga descuentos a los clientes, los mismos que son registrados como un menor valor de los ingresos y pueden ser compensados con la cuenta por cobrar al cliente o se registran como pasivos a favor del cliente.

Comisiones a empleados. -

La Compañía paga comisiones de ventas a sus empleados por la gestión de venta de productos que los mismos realizan.

Cuentas por cobrar comerciales. -

Las cuentas por cobrar comerciales representan el derecho que tiene la Compañía por la transferencia de bienes a reconocer como ingresos.

Anticipos de clientes. -

Cuando la Compañía recibe anticipos de clientes para futuras entregas de bienes, éstos son reconocidos como pasivos y se registran como ingresos cuando se ha realizado la transferencia de dominio a favor del cliente.

Obligaciones de desempeño de acuerdo con la NIIF 15.-

La Compañía ha evaluado sus obligaciones de desempeño y concluye que una vez que se entrega el bien y el pago es generalmente recibido de contado hasta 90 días, no requiere provisionar ningún valor adicional por alguna condición variable derivada de una obligación de desempeño futuro.

3.13. Costos y gastos. -

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.14. Impuestos. -

a) Impuesto a la Renta corriente. -

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. Los saldos de activos por impuestos y los pasivos por impuestos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente y cuando los mismos se relacionen con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y ésta permita a la entidad pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa en 3% si la Compañía mantiene accionistas, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria la Compañía haya incumplido su deber de informar; o, si dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador y se reduce proporcionalmente al 12% (15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

b) Anticipo de Impuesto a la Renta. -

El anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2019 se determinó teniendo en consideración la base de la declaración del Impuesto a la Renta del año inmediato anterior, aplicando determinados porcentajes al valor del activo total (0,4%), patrimonio total (0,2%), ingresos gravables (0,4%) y costos y gastos deducibles (0,2%), menos determinados conceptos; del valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior. Si en el ejercicio fiscal, no existe un Impuesto a la Renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

Para calcular el anticipo del Impuesto a la Renta se deben deducir los gastos incrementales por generación de nuevo empleo y en general

aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

Están exoneradas del pago del anticipo de Impuesto a la Renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta; únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades tributarias. La Compañía durante el año 2019 obtuvo pérdida tributaria, por tal razón el Impuesto a la Renta es cero.

c) Impuesto a la Renta diferido. -

Se lo reconoce por el método del pasivo considerando las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros separados y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera separado y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la Renta diferido activo se realice o el Impuesto a la Renta diferido pasivo se pague.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos considera los casos aceptados por el Servicio de Rentas Internas y sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

A continuación, se resumen los conceptos que la autoridad tributaria ecuatoriana acepta como impuestos diferidos:

- 1) Las pérdidas por deterioro de inventarios para registrar al valor neto de realización.
- 2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción.

- 3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- 4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- 5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- 6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
- 7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
- 8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- 9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- 10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos.
- 11) Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales a partir del año 2018.

d) Impuesto al Valor Agregado. -

Los productos que comercializa la Compañía están sujetos al Impuesto al Valor Agregado, cuya tarifa durante el año 2019 y 2018 fue del 0%, este impuesto es declarado en forma mensual.

e) Impuesto a la Salida de Divisas. -

La Compañía está sujeta al pago del Impuesto a la Salida de Divisas por las remesas de dinero que envía al exterior, este impuesto durante el año 2019 y 2018 fue del 5% sobre el valor de las transacciones; a partir del mes de agosto de 2018 el gobierno estableció ciertas exenciones sobre este impuesto; este impuesto es liquidado cada vez que ocurren este tipo de transacciones.

f) Contribución Única y Temporal. -

El 31 de diciembre de 2019 en el Suplemento del Registro Oficial N° 111 se expidió la Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, esta Ley estableció la Contribución Única, la misma que está dirigida a las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018 y no debe ser mayor al 25% del Impuesto a la Renta Causado de ese año; el valor determinado, debe pagarse en tres ocasiones, esto es en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

3.15. Participación trabajadores. -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de ésta. Este beneficio se calcula a la tasa del

15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes y se incluyen dentro de gastos de administración y ventas.

3.16. Distribución de dividendos. –

Los dividendos son reconocidos como un pasivo en los estados financieros separados en el período en que son declarados y aprobados por la Junta General de Accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes.

3.17. Ganancia o pérdida por acciones o participaciones y dividendos de accionistas o de socios. -

La ganancia neta por acción o participación se calcula en base al promedio de las acciones o participaciones en circulación durante el ejercicio económico.

3.18. Clasificación de partidas corrientes y no corrientes. -

La Compañía clasifica una partida como corriente cuando ésta será realizada dentro de los doce meses siguientes y como no corriente cuando ésta será realizada en un plazo mayor a doce meses.

4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA-NIIF

4.1. Nuevas Normas de Información Financiera Internacional – NIIF. -

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF 16 sobre Arrendamientos en reemplazo de la NIC 17, la nueva norma establece los criterios para registrar como activo y pasivo aquellos activos arrendados sobre los cuales la empresa tiene control, son a largo plazo y son por montos mayores a 5.000; asimismo, en el caso del arrendador la NIIF 16 se mantiene en los mismos términos de la NIC 17.

4.2. Modificaciones de normas que se aplican por primera vez desde el año 2019.-

- NIIF 9 Características de pagos anticipados con compensación negativa
- NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan
- NIC 28 Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
- Mejoras anuales NIIF Ciclo 2015-2018.

La Administración de la Compañía considera que las modificaciones señaladas y cambios en las NIIF no impactan significativamente a sus estados financieros separados.

4.3. Normas Internacionales de Información Financiera que se aplican por primera vez luego del año 2019.-

El detalle de las nuevas normas, mejoras, interpretaciones y/o enmiendas que tienen una fecha de vigencia posterior al año 2019, que la Compañía tiene la intención de adoptar, cuando entren en vigencia, se presentan a continuación:

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Vigencia
	√	NIIF 3	Definición de un negocio.	2020
	√	NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia.	2020
	√	NIC 1 y NIC 8	Definición de material.	2020
	√	Marco Conceptual	Modificaciones al Marco conceptual	2020
	√	NIIF 10 y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos.	Por definir

5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros separados, se evalúan periódicamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes pueden variar con los resultados reales. Las principales estimaciones y supuestos usados por la Administración de la Compañía se detallan a continuación:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de propiedad, planta y equipos.
- c) Vidas útiles de los activos intangibles.
- d) Eventual deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipos y activos intangibles).
- e) Estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- f) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
- g) Estimación de la provisión del Impuesto a la Renta.
- h) Estimaciones de obligaciones de desempeño por los contratos (transacciones) con los clientes.
- i) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente se incluye en la nota a los estados financieros separados N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

6. GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia General y Directorio.

6.1. Caracterización de instrumentos financieros. -

La Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como efectivo y equivalente de efectivo y partidas por cobrar y pagar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

6.2. Caracterización de riesgos financieros. -

La Administración de la Compañía está consciente que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.2.1. Riesgo de crédito. -

El riesgo crediticio se refiere a aquella incertidumbre financiera relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por terceros a favor de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos recuperables a 90 o más días y a los saldos en bancos, para las otras cuentas por cobrar, en la mayoría de los casos están definidos las condiciones y plazos específicos de cobro. La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera se presenta en la nota a los estados financieros separados de Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

6.2.2. Riesgo de liquidez. -

El riesgo de liquidez se refiere a la incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de cumplir con los requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Cuando se presenta en la Compañía iliquidez, la Administración de la misma diseña las estrategias para superar esta situación. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan en las notas a los estados financieros separados N° 16 y 17. En el manejo de la liquidez de la Compañía está involucrada la Gerencia General por cuanto es uno de los temas sensitivos que tiene la misma.

6.2.3. Riesgo de mercado. -

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.345	1.087
Bancos (1)	421.973	369.037
Fondos restringidos (2)	607.838	-
	<u>1.031.156</u>	<u>370.124</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde al disponible que se encuentra en los bancos con los que trabaja la Compañía. El detalle es el siguiente:

<u>Banco</u>	<u>Calidad Crediticia</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
De Loja S.A.	AA+	175.921	320.043
Pichincha C.A.	AAA-	88.822	18.282
Bolivariano C.A.	AAA-	500	8.232
De Machala	AA-	1.047	1.047
Del Pacífico S.A	AAA-	1.000	1.000
Produbanco S.A.	AAA-	17.533	17.072
Internacional S.A.	AAA-	958	3.361
Guayaquil S.A.	AAA	136.192	-
		<u>421.973</u>	<u>369.037</u>

- (2) Al 31 de diciembre de 2019 corresponden a valores depositados en una cuenta de ahorros del Banco Pichincha C.A.

8. DEUDORES COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas comerciales (1)	2.479.599	2.587.875
Deterioro de cuentas por cobrar (2)	-68.422	-68.422
	<u>2.411.177</u>	<u>2.519.453</u>

- (1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deudores comerciales:		
Por vencer:	645.169	901.119
Vencido:		
1 - 60 días	1.667.519	1.631.183
61 - 90 días	136.674	34.496
91 - 180 días	30.237	21.077
	<u>2.479.599</u>	<u>2.587.875</u>

- (2) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante el año es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	68.422	54.426
(+) Deterioro del año	-	13.996
Saldo al final del año	<u>68.422</u>	<u>68.422</u>

La Administración de la Compañía considera que el monto de la provisión para deterioro es suficiente para cubrir posibles pérdidas en la cartera.

9. PARTES RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas a corto plazo (1):		
Cuentas comerciales	104.470	92.399
Dividendos	216.987	216.987
	<u>321.457</u>	<u>309.386</u>
Cuentas a largo plazo:		
Cuentas comerciales (1)	231.976	1.004.348
	<u>553.433</u>	<u>1.313.734</u>

Los plazos de vencimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	2.410	323
1 - 60 días	1174	8.946
61- 90 días	611	1.382
91-180 días	-	4.921
181 – 360 días	317.262	293.814
Más de 361 días	231.976	1.004.348
	<u>553.433</u>	<u>1.313.734</u>

- (1) Al cierre de ejercicio la Compañía realizó una compensación entre activos y pasivos financieros con su parte relacionada Agrícola Comercial Catamayo Agrocatsa S.A. por aproximadamente 2.364.567 el mismo que se encuentra respaldado con el respectivo “Convenio de Compensación de Saldos” (ver nota a los estados financieros separados N° 30). La Compañía tiene como política reclasificar a largo plazo las cuentas por cobrar mayor a 361 días.

La Administración de la Compañía considera que estos valores son totalmente recuperables.

10. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019	2018
Producto en proceso	40.996	33.552
Producto terminado (1)	2.701.134	1.535.245
Material de envase y de empaque	205.608	138.724
Combustibles y repuestos (2)	1.511.416	1.482.033
Insumos	50.525	27.547
Importaciones en tránsito	14.743	619
Otros inventarios	46.977	33.159
	<u>4.571.399</u>	<u>3.250.879</u>
(-) Deterioro de inventario (3)	-19.137	-19.137
	<u>4.552.262</u>	<u>3.231.742</u>

- (1) Está conformado por azúcar cruda, morena y blanca, estos productos están presentados al costo de producción. Al 31 de diciembre de 2019, el incremento en el stock de producto terminado corresponde básicamente a la disminución en ventas significativa de ventas.
- (2) Dentro de este rubro existen inventarios de repuestos por 1.487.888, los mismos que tienen lenta rotación; la Administración de la Compañía considera que todos estos inventarios se utilizarán en operaciones futuras.
- (3) La Administración de la Compañía considera que la provisión para deterioro existente al cierre del año 2019 es suficiente para cubrir cualquier eventualidad de obsolescencia.

11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019	2018
Cuentas por cobrar varias (1)	336.087	402.200
Crédito tributario por Impuesto a la Renta (2)	296.979	289.493
Crédito tributario ISD	16.503	9.801
Gastos anticipados	7.073	44.569
Otros	29.544	13.145
	<u>686.186</u>	<u>759.208</u>
Deterioro cuentas por cobrar varias (3)	-166.982	-161.488
	<u>519.204</u>	<u>597.720</u>

- (1) Las cuentas por cobrar varias de la Compañía están compuestas por los conceptos detallados a continuación:

	2019	2018
Diversos (a)	86.082	81.526
Empleados	-	35.874
Terceros (b)	163.326	165.752
Anticipo a proveedores	55.219	119.048
Otras cuentas por cobrar	31.460	-
	<u>336.087</u>	<u>402.200</u>

- (a) Incluye cuentas por cobrar a accionistas por 45.349, este saldo presenta una antigüedad mayor a dos años.

- (b) Corresponde a cuentas con antigüedad mayor a 2 años.

La Administración de la Compañía considera que los 336.087 son totalmente recuperables, por lo que no efectúa ninguna provisión.

- (2) Corresponde a retenciones de Impuesto a la Renta del año 2019 por 172.085, Crédito Tributario no compensado de años anteriores por 103.266 y Anticipo de Impuesto a la Renta por 21.628.

- (3) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar varias es el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	161.488	217.791
Deterioro del año	5.494	3.248
Reversión de provisión	-	6.761
(-) Bajas	-	-66.312
Saldo al final del año	<u>166.982</u>	<u>161.488</u>

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Año 2019	Costo	(-) Depreciación	Neto
Equipos no utilizados	1.728.215	773.396	954.819
Terrenos y mejoras	6.376.653	124.579	6.252.074
Edificios y viviendas	2.885.424	735.472	2.149.952
Infraestructura e instalaciones	1.249.406	810.434	438.972
Maquinaria, equipos e implementos agrícolas	12.787.988	7.024.106	5.763.882
Herramientas y equipos	520.197	466.178	54.019
Vehículos	203.738	199.675	4.063
Construcción en curso	146.129	-	146.129
Hardware y software	492.845	425.439	67.406
	<u>26.390.595</u>	<u>10.559.279</u>	<u>15.831.316</u>

Año 2018	Costo	(-) Depreciación	Neto
Equipos no utilizados	1.728.215	773.396	954.819
Terrenos y mejoras	6.382.338	124.579	6.257.759
Edificios y viviendas	2.468.905	684.696	1.784.209
Infraestructura e instalaciones	1.083.166	763.816	319.350
Maquinaria, equipos e implementos agrícolas	11.513.771	6.209.656	5.304.115
Herramientas y equipos	519.217	452.777	66.440
Vehículos	202.268	197.971	4.297
Construcción en curso	450.596	-	450.596
Hardware y software	454.294	393.280	61.014
	<u>24.802.770</u>	<u>9.600.171</u>	<u>15.202.599</u>

La entidad realizó el último avalúo técnico en el mes de agosto de 2011, año en el que adoptó las NIIF y para la medición de los terrenos y propiedades de inversión utilizó la revalorización como costo atribuido por esa única vez.

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre:

Año 2019	Terrenos y mejoras	Edificios y viviendas	Infraestructura e instalaciones	Maquinaria, equipos e implementos agrícolas (1)	Equipos y Herramientas	Vehículos	Construcción en curso	Equipos no utilizados	Hardware y software	Total
Saldo al 31 de diciembre 2018, neto	6.257.759	1.784.209	319.350	5.304.115	66.440	4.297	450.596	954.819	61.014	15.202.599
Adiciones / mejoras (2)	-	416.519	142.566	367.531	980	-	1.350.094	-	34.336	2.312.026
Transferencias (3)	-	-	23.673	919.117	-	1.470	-1.654.561	-	10.363	-699.938
Ventas/ bajas:										
Costo	-	-	-	-12.431	-	-	-	-	-6.148	-18.579
Depreciación	-	-	-	12.431	-	-	-	-	6.148	18.579
Reclasificaciones / Ajustes	-5.685	-	-	-	-	-	-	-	-	-5.685
Gastos de depreciación	-	-50.776	-46.617	-826.881	-13.401	-1.704	-	-	-38.307	-977.686
Saldo al 31 de diciembre 2019, neto	<u>6.252.074</u>	<u>2.149.952</u>	<u>438.972</u>	<u>5.763.882</u>	<u>54.019</u>	<u>4.063</u>	<u>146.129</u>	<u>954.819</u>	<u>67.406</u>	<u>15.831.316</u>

- (1) Respecto de la maquinaria y equipo informamos que durante el año 2019 existen maquinarias que no están siendo utilizadas por un valor neto de 954.819 cuya depreciación del año 2019 no registrada es de 132.119. La Administración de la Compañía se encuentra planificando la toma del inventario físico de maquinaria y el análisis del destino final de las maquinarias no utilizadas.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a bodega de productos terminados y maquinarias para la producción como una grúa y un tanque humidificador.
- (3) El valor de 699.938 fue imputado a los costos y gastos del período.

(Continúa en la siguiente página...)

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

(Continuación...)

Año 2018	Terreno y mejoras (1)	Edificios y viviendas	Infraestructura e instalaciones	Maquinaria, equipos e implementos agrícolas	Equipos y Herramienta	Vehículo	Construcción en curso	Equipos no utilizados	Hardware y software	Total
Saldo al 31 de diciembre 2017, neto	4.118.590	2.148.809	372.784	6.065.772	77.169	-	330.446	-	60.958	13.174.528
Adiciones / mejoras	2.139.169	-	-	98.078	2.598	-	671.687	-	8.486	2.920.018
Activaciones	-	-	-	524.511		4.990	-551.537		22.036	-
Ventas/ bajas:										
Costo	-	-10.341	-	4.041	-709	-	-	-	-	-7.009
Depreciación	-	1.012	-	-4.041	709	-	-	-	-	-2.320
Reclasificaciones / Ajustes	-	-304.365	-8.528	-641.926	-	-	-	954.819	-	-
Gastos de depreciación	-	-50.906	-44.906	-742.320	-13.327	-693	-	-	-30.466	-882.618
Saldo al 31 de diciembre 2018, neto	<u>6.257.759</u>	<u>1.784.209</u>	<u>319.350</u>	<u>5.304.115</u>	<u>66.440</u>	<u>4.297</u>	<u>450.596</u>	<u>954.819</u>	<u>61.014</u>	<u>15.202.599</u>

13. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Estas inversiones son mantenidas como instrumento de patrimonio, se registró inicialmente al costo e incrementa o disminuye su importe de acuerdo con los cambios en el patrimonio de sus asociadas; el detalle que mantiene la Compañía al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	% de participación	2019	2018
Partes relacionadas (a):			
Agrícola Comercial			
Florcaña S.A.	46,40%	2.678.738	2.669.567
Sociedad Agrícola			
Viñavalle S.A.	15,10%	527.285	527.612
		3.206.023	3.197.179
Terceros:			
Banco de Machala S.A.	0,02%	6.631	6.631
Hidrochinchipe S.A.	3,84%	35.000	35.000
		3.247.654	3.238.810

Al 31 de diciembre los estados financieros de las principales compañías subsidiarias son los siguientes:

Año 2019	Agrícola Comercial Florcaña S.A.	Sociedad Agrícola Viñavalle S.A.
Activos	6.285.619	3.743.644
Pasivos	512.475	251.690
Patrimonio	5.754.594	3.491.954
Ingresos	197.072	107.589
Utilidad neta	25.885	2.521
Año 2018	Agrícola Comercial Florcaña S.A.	Sociedad Agrícola Viñavalle S.A.
Activos	6.235.134	3.745.047
Pasivos	481.758	250.925
Patrimonio	5.753.376	3.494.122
Ingresos	196.945	106.398
Utilidad neta	22.537	8.223

La actividad agrícola de sus principales subsidiarias es el cultivo de la caña de azúcar y sus actividades de operación son efectuadas en Ecuador.

14. IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre el saldo de los activos y pasivos por impuestos diferidos es como sigue:

	Saldo 31/12/2018	Movimiento	Saldo 31/12/2019
Activo por impuestos diferidos:			
Pérdidas Tributarias (1)	64.817	-16.204	48.613
Obligaciones por beneficios definidos (2)	100.379	84.098	184.477
	<u>165.196</u>	<u>67.894</u>	<u>233.090</u>
Pasivo por impuestos diferidos:			
Depreciación propiedad, planta y equipos (3)	753.315	-59.209	694.106

- (1) Corresponde a la pérdida tributaria generada en el año 2017 por 324.080 que se puede amortizar tributariamente (es decir pagar menos Impuesto a la Renta) hasta por cinco años posterior al ejercicio que se generó la pérdida, siempre y cuando no se destine para ello más del 25% de la utilidad tributable del año.
- (2) Corresponde al impuesto diferido por el gasto de 336.390 del año 2019 por concepto de jubilación patronal y desahucio, que la Autoridad Tributaria lo considera como no deducible cuando éste es provisionado, y acepta como gasto deducible sobre los valores efectivamente pagados.
- (3) Corresponde a las diferencias temporarias en la depreciación de propiedad, planta y equipos.

15. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019	2018
Semovientes	22.682	22.682
Obras de arte	34.143	34.143
	<u>56.825</u>	<u>56.825</u>

16. OBLIGACIONES BANCARIAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corto plazo:		
Obligaciones bancarias sector privado (1)	1.000.000	799.069
Obligaciones bancarias sector público (1)	706.306	168.000
Intereses bancarios por pagar	149.355	7.569
	<u>1.855.661</u>	<u>974.638</u>
Largo plazo:		
Obligaciones bancarias sector privado (1)	-	1.384.030
Obligaciones bancarias sector público (1)	4.450.345	546.000
	<u>4.450.345</u>	<u>1.930.030</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 la composición de las obligaciones bancarias a corto plazo y largo plazo es la siguiente:

<u>Institución</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>
Banco de Loja	1.000.000	-	02/01/2020	8,95%
CFN	102.609	184.696	12/02/2013	6,90%
CFN	107.391	193.304	12/02/2013	9,28%
CFN	194.756	1.463.528	08/02/2029	7,50%
CFN	103.318	187.050	06/03/2024	7,50%
CFN	-	1.420.000	08/02/2029	7,50%
CFN	198.232	1.001.767	06/03/2024	7,50%
Total (a)	<u>1.706.306</u>	<u>4.450.345</u>		

La Administración de la Compañía señala, que las obligaciones bancarias no tienen condiciones especiales que deba cumplir la Compañía a más de pagar la tasa de interés y los dividendos establecidos en las tablas de amortización, como garantía de estas obligaciones se han hipotecado bienes inmuebles de nuestra propiedad, el detalle de garantías entregadas para la adquisición de dichos préstamos se presenta en la nota a los estados financieros separados N° 32.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores nacionales	677.923	1.145.975
Proveedores internacionales	91.674	192.089
	<u>769.597</u>	<u>1.338.064</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No vencido	-	156.895
Vencidas:		
1 - 60 días	475.556	822.616
61 - 120 días	97.659	93.492
121 - 180 días	34.802	76.568
Mayor a 181 días	161.580	188.493
	<u>769.597</u>	<u>1.338.064</u>

18. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	-	117.098
Participación trabajadores	-	10.816
Beneficios sociales (1)	225.982	214.255
Liquidaciones de empleados (2)	131.154	164.509
Seguridad Social por pagar	77.036	75.573
Otras	75.835	58.756
	<u>510.007</u>	<u>641.007</u>

(1) Incluye principalmente Décimo Tercero y Décimo Cuarto Sueldo y Vacaciones.

(2) Corresponden liquidaciones de ex empleados pendientes de pago.

19. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la Renta (1)	-	196.028
Impuesto al Valor Agregado	467	31
Retenciones de Impuesto a la Renta	18.495	17.199
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	8.287	6.149
Impuesto anticipado	-	24.421
	<u>27.249</u>	<u>243.828</u>

- (1) Durante el año 2019, la Compañía registró como resultado de sus operaciones una pérdida tributaria, razón por la cual el Impuesto a la Renta Causado es cero (ver nota a los estados financieros separados N° 29, numeral b).

20. OTROS PASIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por pagar	277.185	179.757

Incluye principalmente la provisión de los servicios básicos por 193.076 y otras cuentas por pagar por 79.388.

21. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	3.262.790	3.287.319
Bonificación por Desahucio	451.806	454.823
Separación voluntaria (1)	614.942	642.192
	<u>4.329.538</u>	<u>4.384.334</u>

- (1) Corresponde a la valoración de los beneficios estipulados en el Contrato Colectivo para el personal operativo, la misma que está sustentada en el respectivo estudio actuarial.

El movimiento del rubro es el siguiente:

(ver cuadro en la siguiente página...)

	Jubilación Patronal	Desahucio	Separación voluntaria
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3.206.344	498.504	707.389
Costo laboral del período	116.955	29.586	48.207
Costo financiero	220.268	34.711	23.544
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-25.816	-	-
Ganancia actuarial	-26.808	-75.065	-81.712
Beneficios pagados	-203.624	-32.913	-55.236
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.287.319	454.823	642.192
Costo laboral del período	45.300	17.868	9.309
Costo financiero	239.624	33.598	22.696
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-62.692	-	-
Ganancia actuarial	-28.865	-23.368	-12.431
Beneficios pagados (2)	-217.896	-31.115	-46.824
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.262.790	451.806	614.942

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	2019	2018
Costos y Gastos:		
Costo de ventas	79.054	175.716
Gastos de administración	34.057	46.535
Costos financieros	295.918	278.523
	409.029	500.774
Otros Ingresos:		
Reversión de provisiones del cálculo actuarial (2)	-127.355	-25.816
Subtotal en resultados del período (3)	281.672	474.958
Otros Resultados Integrales:		
Ganancia actuarial	-64.664	-183.585

(2) Al cierre del año 2019, los beneficios pagados difieren del movimiento según libros por 53.625 debido a que la información reportada al actuario fue hasta el mes de noviembre del año 2019.

(3) Al 31 de diciembre de 2019, los resultados del período difieren del movimiento según el cálculo actuarial por el valor de 6.960 debido a que los pagos por jubilación patronal fueron reportados al actuario hasta el mes de noviembre de 2019.

22. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones con exmpleados (1)	108.000	228.493
Proyectos (2)	100.000	-
	<u>208.000</u>	<u>228.493</u>

- (1) Corresponde a la provisión a favor de exmpleados jubilados que demandaron a la Compañía el pago mensual en concepto de jubilación patronal, los mismos que de acuerdo con lo resuelto por la Autoridad Laboral, deben ser cancelados de por vida a dichos exmpleados.
- (2) Corresponde a valores pagados por el proyecto “Ensayo Palta”.

23. PATRIMONIO**a) Capital Social. -**

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y pagado es de 3.600.000 conformado por igual número de acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una. Los principales accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana, el principal accionista es el Sr. Eguiguren Hidalgo Oswaldo Alberto con el 18%.

b) Reserva Legal. -

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas generadas en la operación de la Compañía.

c) Reserva facultativa. -

Esta reserva ha sido constituida con la autorización de la Junta General de Accionista de los años 2010, 2011 y 2014, en dichas actas no se especifica el destino de esta reserva.

d) Reserva por revaluación de acciones. -

Este valor podrá destinarse a compensar los cargos diferidos provenientes de la activación del diferencial cambiario resultante de la corrección monetaria de los activos y pasivos de la Compañía.

e) Resultados acumulados de NIIF por primera vez. -

Como resultado de la aplicación de las NIIF por primera vez se obtuvo una utilidad de 9.805.962 el detalle es el siguiente:

Bienes revaluados	2019	2018
Terrenos	3.975.841	3.975.841
Maquinaria y equipos industrial	2.951.416	2.951.416
Edificios y viviendas	2.196.737	2.196.737
Otros	681.968	681.968
	<u>9.805.962</u>	<u>9.805.962</u>

En el año 2011 se realizó la revaluación de bienes muebles e inmuebles, éstos generan una depreciación anual de 252.139 que es considerado como un gasto no deducible. La entidad realizó el último avalúo técnico en el mes de agosto de 2011, año en el que adoptó las NIIF y para la medición de los terrenos y propiedades de inversión utilizó la revalorización como costo atribuido por esa única vez.

24. INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS

El detalle de los rubros al cierre del año es el siguiente:

	2019	2018
Ingresos operacionales		
Ventas de azúcar (1)	17.598.804	19.251.783
Ventas de maleza	1.578.452	1.281.578
Ventas de productos terminados (2)	29.958	-
Descuentos (3)	-2.214.919	-1.806.385
	<u>16.992.295</u>	<u>18.726.976</u>
(-) Costos operativos		
Costo de materia prima	-10.173.112	-11.056.126
Costo de Mano de obra directa	-2.077.032	-2.273.770
Costo indirecto de fabricación	-2.598.439	-2.548.954
	<u>-14.848.583</u>	<u>-15.878.850</u>
(=) Margen bruto	<u>2.143.712</u>	<u>2.848.126</u>
% de margen bruto	13%	15%

- (1) Corresponde a la venta de azúcar cruda, morena y blanca en sus diferentes presentaciones de acuerdo con la demanda del cliente.
- (2) La Compañía paraliza su producción por aproximadamente 2 meses cada año; en el período 2019 se paralizó la producción en el mes de marzo y abril.
- (3) Este incremento se debe a la difícil situación económica que atraviesan los ingenios azucareros del país con la caída del precio internacional, lo cual ha generado aumento en importaciones desde Colombia, esto resta

competitividad al producto local de tal manera que la Compañía, para mantener el nivel en ventas y mantenerse ante la competencia hemos aplicado mayor descuento para competir con los mismos.

La compra de caña de azúcar (materia prima) durante el año 2019 y 2018 fue efectuada principalmente a su parte relacionada Agrícola Comercial Catamayo Agrocatsa S.A. por el valor de 9.595.720; al respecto no existe un acuerdo escrito entre las partes, éste es únicamente verbal.

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos administración y ventas	2.058.608	1.970.190

El detalle de los gastos de administración y ventas se presenta como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, horas extras y comisiones	685.216	757.888
Aporte patronal	87.049	95.844
Beneficios sociales	168.671	182.180
Jubilación Patronal, Desahucio y Separación		
Voluntaria	34.057	46.535
Otros gastos de personal	80.879	85.430
Comercialización azúcar y maleza	402.497	217.238
Honorarios Profesionales	147.442	187.628
Guardianía y Seguridad	105.466	127.257
Impuestos y contribuciones	88.142	70.863
Depreciaciones	62.436	56.105
Seguro	58.415	39.093
Gastos de viajes	27.627	28.655
Otros Gastos	71.250	46.473
Repuestos, materiales y herramientas	21.675	10.449
Servicios básicos	17.786	18.552
	<u>2.058.608</u>	<u>1.970.190</u>

26. OTROS INGRESOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos no operacionales (1)	68.287	114.777
Ventas de herramientas y artículos de almacén	65.767	59.105
Utilidad en venta de activos	22.827	35.000
Arriendo	19.971	20.170
Otros	<u>52.850</u>	<u>70.456</u>
	<u>229.702</u>	<u>299.508</u>

- (1) Al cierre del año 2019 incluye 62.692 que corresponde a la reversión de liquidaciones anticipadas de las obligaciones por beneficios definidos de acuerdo con lo indicado en el estudio actuarial.

27. OTROS EGRESOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Liquidación jubilados (1)	305.956	240.753
Honorarios profesionales (2)	63.578	112.874
Servicio de hacienda (2)	67.531	73.785
Costo de inventario (3)	9.210	32.847
Otros	<u>68.571</u>	<u>71.657</u>
	<u>514.846</u>	<u>531.916</u>

- (1) Corresponde a la provisión sobre la fijación de pensiones jubilares mensuales determinados por el Consejo Nacional de la Judicatura.
- (2) Corresponde a los servicios profesionales prestados por los asesores legales de los exempleados jubilados de la Compañía, establecido por el Consejo Nacional de la Judicatura.
- (3) Corresponde a los repuestos en almacén que han sido entregados a nuestra parte relacionada Agrícola Comercial Catamayo Agrocatsa S.A. para la adecuación y mantenimiento de terrenos de los cañicultores y coproductores, (ver nota a los estados financieros separados N° 30).

28. GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019	2018
Intereses y comisiones bancarias	410.344	300.824
Costo financiero estudio actuarial	295.919	278.523
Otros	10.913	4.888
	<u>717.176</u>	<u>584.235</u>

29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Cargo a resultados. -

El cargo a resultados por Impuesto a la Renta es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	-	196.028
Impuesto a la Renta diferido (1)	-127.103	-148.843
	<u>-127.103</u>	<u>47.185</u>

(1) Corresponde a la generación de activo por impuestos diferido por: amortización de pérdida tributaria, obligaciones por beneficios definidos y gastos por depreciación de revalúo.

b) Conciliación tributaria. -

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	2019	2018
Pérdida (ganancia) antes de		
Impuesto a la Renta	-917.216	61.293
(+) Gastos no deducibles (1)	623.367	792.414
(-) Deducciones adicionales (2)	-139.587	-128.822
(+) Gastos incurridos para generar		
ingresos exentos	35.696	44.757
(-) Amortización de pérdidas tributarias	-64.816	-64.816
(-) Ingresos exentos	-32.632	-39.048
Base imponible	<u>-495.188</u>	<u>665.778</u>
Tasa legal	25%	25%
Impuesto a la Renta calculado (3)	<u>-</u>	<u>166.444</u>
Anticipo de impuesto a la renta (3)	21.629	196.028
Impuesto a la Renta causado (3)	<u>-</u>	<u>196.028</u>

- (1) En el año 2019, incluye principalmente el gasto por provisiones para jubilación patronal y desahucio 336.390 y gastos por depreciación 236.837.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente al valor de 123.159 por la deducción del pago a empleados considerados como adultos mayores.
- (3) La Compañía generó una pérdida tributaria durante el año 2019. En vista que a partir de este ejercicio fiscal se elimina el concepto de Anticipo de Impuesto a la Renta como impuesto mínimo de conformidad con la normativa tributaria vigente, el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta efectuado por la Compañía por el valor de 21.628 constituye un crédito tributario.

c) Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva. -

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida (ganancia) antes de Impuesto a la Renta	-917.216	61.293
Tasa impositiva vigente	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	-	15.323
Ajustes:		
Efecto por gastos no deducibles	-	198.103
Efecto por deducciones adicionales	-	-32.206
Efecto por gastos incurridos para generar Ingresos exentos	-	11.189
Efecto por amortización de pérdida	-	-16.204
Efecto por ingresos exentos	-	-9.762
Efecto del anticipo mayor al impuesto a la renta causada	-	<u>29.584</u>
Gasto corriente de impuesto a la renta	-	<u>196.027</u>
Tasa de Impuesto a la Renta corriente	<u>0,00%</u>	<u>319,82%</u>
Efecto de diferencias temporarias	<u>-127.103</u>	<u>-148.843</u>
Ingreso (Gasto) Impuesto a la Renta	<u>-127.103</u>	<u>47.184</u>
Tasa efectiva	<u>17,52%</u>	<u>76,98%</u>

(Continúa en la siguiente página...)

d) Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar. -

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	-103.267	-83.220
(-) Anticipo de impuesto a la Renta	-21.629	-18.714
(-) Crédito tributario por ISD	-16.503	-9.801
(-) Retenciones en la fuente	-172.085	-187.560
(+) Provisión del año	-	196.028
Saldo al final del año (4)	-313.484	-103.267

(1) Ver nota a los estados financieros separados N° 11, numeral 2 y N° 19, numeral 1.

e) Anticipo de Impuesto a la Renta. -

Para el año 2019, la Compañía ha calculado el Anticipo de Impuesto a la Renta conforme establece la normativa legal vigente (ver forma de cálculo en políticas contables). A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades tributarias. El formulario 101 – Declaración del Impuesto a la Renta Sociedades de este período fiscal mostrará de manera informativa el anticipo sugerido, que podrá ser pagado durante todo el período fiscal.

f) Revisiones fiscales. -

Desde el año 2014 la Compañía no ha tenido revisiones fiscales por parte de la Autoridad Tributaria.

g) Pérdidas tributarias. –

El detalle de las pérdidas tributarias que se pueden amortizar hasta 5 años después ocurrida la misma, y el correspondiente activo por impuesto diferido es el siguiente:

Pérdida tributaria por amortizar				
Año	Valor	Amortización		Por amortizar
Año		Año	Valor	
2017	259.264	2019	64.816	194.448

Activo por impuesto diferido				
Año	Valor	Amortización		Saldo por recuperar
Año		Año	Valor	
2017	64.817	2019	16.204	48.613

En el año 2019 la pérdida tributaria es de 495.188.

30. PARTES RELACIONADAS

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

a) Transacciones con partes relacionadas. -

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compras de materia prima e inventarios:		
Agrícola Comercial Catamayo Agrocatsa S.A.	9.599.371	10.484.771
Ingresos por servicios y combustible:		
Agrícola Comercial Catamayo Agrocatsa S.A.	153.722	142.815
Ventas de inventarios:		
Agrícola Comercial Catamayo Agrocatsa S.A.	9.320	32.847
Accionistas varios	-	15.476
	<u>9.320</u>	<u>48.323</u>
Ingresos por intereses:		
Agrícola Comercial Catamayo Agrocatsa S.A.	-	20.404
Gastos de honorarios profesionales (1):		
Directorio, Comité y Consejo de Familia	63.760	66.334
Otros ingresos:		
Agrícola Comercial Florcaña C.A.	-	214
Sociedad Agrícola Viñavalle S.A.	-	255
	<u>-</u>	<u>469</u>

b) Saldos con partes relacionadas. -

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo corriente (1):		
Cuentas por cobrar relacionada		
Agrícola Comercial Florcaña C.A.	264.284	252.214
Sociedad Agrícola Viñavalle S.A.	57.173	57.173
	<u>321.457</u>	<u>309.387</u>
Otras cuentas por cobrar accionistas (2):		
Hidalgo Jaramillo Juan Fernando	45.349	39.784
Hidalgo Eguiguren Juan Francisco	-	5.565
Accionistas varios	-	-
	<u>45.349</u>	<u>45.349</u>
Activo no corriente (1):		
Cuentas por cobrar relacionada:		
Agrícola Comercial Catamayo Agrocatsa S.A.	231.976	1.004.348
Inversiones en asociada (3):		
Agrícola Comercial Florcaña C.A.	2.678.738	2.669.567
Sociedad Agrícola Viñavalle S.A.	527.285	527.612
	<u>3.206.023</u>	<u>3.197.179</u>
Pasivo corriente (4):		
Cuentas por pagar relacionada:		
Agrícola Comercial Catamayo Agrocatsa S.A.	-	449.183

- (1) Ver nota a los estados financieros separados N° 9.
- (2) Ver nota a los estados financieros separados N° 11, literal 1.
- (3) Ver nota a los estados financieros separados N° 13.
- (4) Ver nota a los estados financieros separados N° 17.

c) Directorio y Administración Superior de la Compañía. -

El Directorio y la Administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 está conformado por las siguientes personas:

Directorio:

Ing. Carlos Arturo Ignacio Valdivieso Eguiguren
Ing. Carlos Arturo Ignacio Valdivieso Eguiguren
Ing. Camilo Ontaneda Hidalgo
Ing. Miguel Andrés Hidalgo
Sr. Luis Alberto Hidalgo
Sr. Oswaldo Eguiguren Hidalgo
Dr. René Palacios Jaramillo

Cargo:

Presidente
Gerente General/RL
Director
Director
Director
Director
Director

Administración Superior:

Ing. David Gaona
Ing. Justo Chacón
Ing. Luis Ochoa
Dr. Byron Tapia

Cargo:

Gerente Financiero
Gerente de Fábrica
Jefe Comercial
Jefe de Talento Humano

31. CONTRATOS PRINCIPALES

- **Contrato de Seguro.** - El 5 de enero de 2018 se firmó el contrato de Multirriesgo con HISPANA DE SEGUROS, cuyo valor de la póliza es de seguro de Multirriesgo por una suma asegurada de 26.252.307 y una prima anual de 98.301.
- **Convenido de Compensación de saldos.** - Contrato suscrito el 6 de noviembre de 2018 entre Monterrey Azucarera Lojana C.A. y Agrícola Comercial Catamayo S.A., mediante este documento proceden de forma libre y voluntaria a compensar y cruzar en forma periódica los saldos por cobrar y pagar generados en las diferentes transacciones realizadas entre las dos Compañías relacionadas.

32. LÍNEA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre 2019, la Compañía mantiene líneas de crédito con las siguientes instituciones financieras:

- **Banco de Loja S.A.:** línea de crédito por 1.200.000 y garantizados con 2.304.683 que corresponde a terrenos de Monterrey Azucarera Lojana C.A. Malca y prenda comercial sobre los vehículos y maquinarias por 215.488.
- **Banco Bolivariano S.A.:** línea de crédito de 1.500.000, garantizada con 2.912.085 que corresponde a un predio la Viña de propiedad de la empresa relacionada FLORCAÑA.
- **Banco Internacional S.A.:** línea de crédito de 400.000 garantizada con 200.000 que corresponde a hipoteca de Casa ubicada en la Ciudad de Loja. Propiedad de Monterrey Azucarera Lojana C.A. Malca.
- **Corporación Financiera:** línea de crédito de 1.260.000 garantizada con 3.515.522 que corresponden a un predio Monterrey de propiedad de la empresa relacionada VIÑAVALLE.

33. REFORMAS TRIBUTARIAS VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria sección 1era. “Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno”, cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

1. Provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio. -

Artículo 13: Serán deducibles: “...Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores...”

2. Intereses pagados o devengados. -

Artículo 13: “...Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al trescientos por ciento (300%) con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de

gestión delegada y públicos de interés común, calificados por la autoridad pública competente...”

3. Distribución de dividendos. -

Artículo 19: ... *“Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente; 2, El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido; 3, En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global; 4, Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general; 5, En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y 6, En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales...”*

Artículo 41: *“...Están exonerados los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No se aplicará esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos...”*

Mediante resolución N° NAC-DGERCGC20-00000013 del Servicio de Rentas Internas del 20 de febrero de 2020, se emitieron las normas para la retención del Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos.

Art. Único, Para los casos de distribución de dividendos a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador; y, a no residentes fiscales cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador, el porcentaje de retención se aplicará sobre el ingreso gravado (40% del dividendo efectivamente distribuido), de acuerdo con la siguiente tabla:

<i>Ingreso gravado desde (Fracción básica)</i>	<i>Ingreso gravado hasta (Fracción excedente)</i>	<i>Retención sobre fracción básica</i>	<i>% Retención sobre fracción excedente</i>
-	20.000,00	-	0%
20.000,01	40.000,00	-	5%
40.000,01	60.000,00	1.000,00	10%
60.000,01	80.000,00	3.000,00	15%
80.000,01	100.000,00	6.000,00	20%
100.000,01	En adelante	10.000,00	25%

4. Anticipo Impuesto a la Renta. -

Artículo 20: “...El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento...”

5. Impuesto al Valor Agregado. -

Artículo 24: Bienes y servicios gravados con tarifa 0% “...En el numeral 4, a continuación de la palabra “plantas”, agréguese, flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas. Tractores de llantas de hasta 300hp, papel periódico, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos. Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal...”

Artículo 25: “...También se encuentran gravados con este impuesto los servicios digitales conforme se definan en el reglamento a esta Ley...”

6. Contribución Única y Temporal. -

Artículo 56: “Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

<i>Ingresos gravados desde</i>	<i>Ingresos gravados hasta</i>	<i>Tarifa</i>
1.000	5.000	0,10%
5.000	10.000	0,15%
10.000	en adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas”

Artículo 57: “...La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario...”

34. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 existe el siguiente evento subsecuente importante:

Situación sanitaria. - Con fecha 17 de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, debido a la pandemia mundial generada por la presencia del COVID - 19, se prevé que la misma ocasiona efectos adversos importantes en las actividades económicas empresariales

35. AROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la Gerencia General y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (enero, 31 de 2020, excepto para la nota a los estados financieros separados N° 34).


Ing. Carlos Valdivieso Eguiguren
Representante Legal


Ing. David Gaona
Gerente Financiero


Dra. Carmen Cedillo
Contadora General

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS.....	1
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADOS.....	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS	4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

1.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA	6
2.	PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA	7
3.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	8
3.1.	Bases de presentación. -	8
3.2.	Efectivo y equivalentes de efectivo. -	8
3.3.	Activos financieros. -	8
3.4.	Reconocimiento del deterioro del valor de activos financieros. -	8
3.5.	Pasivos financieros. -	9
3.6.	Valor razonable. -	10
3.7.	Inventarios. -	10
3.8.	Propiedad, planta y equipos. -	10
3.9.	Deterioro del valor de los activos no financieros. -	11
3.10.	Arrendamientos. -	11
3.11.	Planes de beneficios definidos post-empleo. -	12
3.12.	Reconocimiento de ingresos. -	13
3.13.	Costos y gastos. -	14
3.14.	Impuestos. -	14
3.15.	Participación trabajadores. -	16
3.16.	Distribución de dividendos. –	17
3.17.	Ganancia o pérdida por acciones o participaciones y dividendos de accionistas o de socios. -	17
3.18.	Clasificación de partidas corrientes y no corrientes. -	17
4.	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA-NIIF	17

4.1.	Nuevas Normas de Información Financiera Internacional – NIIF. -.....	17
4.2.	Modificaciones de normas que se aplican por primera vez desde el año 2019.-	17
4.3.	Normas Internacionales de Información Financiera que se aplican por primera vez luego del año 2019.-.....	18
5.	ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN	18
6.	GESTIÓN DE RIESGO	19
6.1.	Caracterización de instrumentos financieros. -	19
6.2.	Caracterización de riesgos financieros. -	19
6.2.1.	Riesgo de crédito. -	19
6.2.2.	Riesgo de liquidez. -.....	20
6.2.3.	Riesgo de mercado. -	20
7.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	20
8.	DEUDORES COMERCIALES.....	21
9.	PARTES RELACIONADAS.....	22
10.	INVENTARIOS	23
11.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES.....	23
12.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	25
13.	INVERSIONES EN ASOCIADAS.....	28
14.	IMPUESTOS DIFERIDOS	29
15.	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	29
16.	OBLIGACIONES BANCARIAS	30
17.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	31
18.	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	31
19.	IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR	32
20.	OTROS PASIVOS CORRIENTES.....	32
21.	OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS.....	32
22.	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	34
23.	PATRIMONIO	34
a)	Capital Social. -	34
b)	Reserva Legal. -	34
c)	Reserva facultativa. -	34
d)	Reserva por revaluación de acciones. -	34
e)	Resultados acumulados de NIIF por primera vez. -.....	35
24.	INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS.....	35
25.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.....	36

26.	OTROS INGRESOS.....	37
27.	OTROS EGRESOS	37
28.	GASTOS FINANCIEROS.....	38
29.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	38
a)	Cargo a resultados. -.....	38
b)	Conciliación tributaria. -.....	38
c)	Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva. -	39
d)	Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar. -.....	40
e)	Anticipo de Impuesto a la Renta. -.....	40
f)	Revisiones fiscales. -.....	40
g)	Pérdidas tributarias. -.....	40
30.	PARTES RELACIONADAS.....	41
a)	Transacciones con partes relacionadas. -.....	41
b)	Saldos con partes relacionadas. -.....	41
c)	Directorio y Administración Superior de la Compañía. -	42
31.	CONTRATOS PRINCIPALES.....	42
32.	LÍNEA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS.....	42
33.	REFORMAS TRIBUTARIAS VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020	43
34.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	46
35.	AROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	46